

CITANTE						
HERNÁN SALAZAR ESCOBAR						
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			14	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión		Lugar de Reunión			Hora inicio	Hora final
11	05	2022	Bloque I piso 2		9:00 a.m.	12:10 m.
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quorum.</li> <li>2. Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>3. Lectura y aprobación anterior.</li> <li>4. Asuntos y solicitudes docentes.</li> <li>5. Asuntos y solicitudes jefes de Departamentos.</li> <li>6. Asuntos y solicitudes Comités Curriculares.</li> <li>7. Asuntos y solicitudes representante de docentes.</li> <li>8. Convocatoria de perfiles profesionales.</li> <li>9. Informe proceso presunto caso de violencia de género.</li> <li>10. Convocatoria 2022 – adquisición de bibliografía.</li> <li>11. Aulas posgrados.</li> <li>12. Exaltación docente.</li> <li>13. Cursos vacacionales.</li> <li>14. Proceso ascenso en el escalafón docente.</li> <li>15. Propositiones y varios.</li> <li>16. Compromisos.</li> </ol>						

DESARROLLO Y DECISIONES
<p><b>1. Verificación del Quórum.</b></p> <p>La secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y se verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:</p> <p>Decano: Hernán Salazar Escobar - presidente del Consejo -            Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva.            Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Diana Alexandra Orrego Metaute.            Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Camilo Valencia Balvin.            Jefe de Departamento académico: María Alexandra Montoya Pérez.            Representante docente: Sandra Sulay Arango Varela.</p>

Representante de los egresados: Julio Cesar Muñoz Zapata  
Representación Estudiantil: Ronal Esteban Carmona. (Ausente)  
Invitada:  
Mariana Zuluaga Tangarife

## **2. Lectura y aprobación del orden del día.**

Sometido a consideración de los integrantes del Consejo, el orden del día es aprobado sin modificaciones.

## **3. Lectura y aprobación del acta anterior.**

El acta 12 (sesión extraordinaria 04 de abril 2022) y acta 13 (sesión ordinaria 27 de abril 2022), es aprobada por todos los miembros sin modificaciones.

## **4. Asuntos y solicitudes docentes.**

### **4.1 Solicitud de creación de mesa de trabajo.**

El docente John Alexander Pérez Sepulveda, solicita ante el Consejo de Facultad aval para crear dentro del abrigo de la facultad, un Doctorado en Ciencias, y consigo una mesa o grupo de trabajo conformado por los docentes: Carlos Javier Barrera Causil; Alberto Alejandro Piedrahita; Edison Mauricio Rivera y John Alexander Pérez Sepúlveda. Dado que, el grupo propuesto para la mesa es un grupo idóneo y multidisciplinario que aportará dentro su saber lo mejor para crear en pro de la facultad un doctorado en la que se explotará los mejores y mayores potenciales de nuestro cuerpo docente.

Los miembros del Consejo avalan la mesa de trabajo propuesta, sin embargo, analizada la situación e identificada la pertinencia en la facultad, se solicita que para la construcción del documento maestro se invite a participar en esta mesa de trabajo a las diferentes áreas que conforman a los Departamentos de la Facultad, de tal forma que el documento acoja todos los objetos de estudio.

### **4.2 Solicitud de prórroga para el proyecto P20245.**

Maritza Andrea Gil Garzón, docente ocasional del programa Química Industrial solicita ante el Consejo de Facultad aval para una prórroga de seis (6) meses del proyecto de investigación titulado: "Evaluación de la capacidad antioxidante y función biológica de un extracto y jugo obtenido a partir de la uva Isabella (Vitis labrusca) mediante la caracterización del perfil quimiométrico y de la actividad citotóxica y antitumoral: una opción para ampliar la aplicación de un ingrediente funcional", aprobado en el marco de la convocatoria ITM-2019, registrado en la Dirección de Investigaciones con código P20245 y que tiene como fecha de terminación el 02 de septiembre de 2022. La prórroga se solicita dado que, se ha presentado inconvenientes para la compra de reactivos y cuantificación de compuestos bioactivos.

Los asistentes avalan la prórroga para el proyecto de P20245, por dos semestres calendario acorde con el numeral 4.2 inciso segundo duración de los proyectos de la convocatoria: para la conformación de un banco de elegibles de proyectos de ciencia, tecnología, innovación y creación para los grupos de investigación del ITM 2019.

## **5. Asuntos y solicitudes jefes de Departamentos.**

### **5.1 Aval para el nuevo laboratorio de polímeros.**

El jefe Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción, solicita ante el consejo de facultad aval para adherir el laboratorio de manufactura sostenible al Departamento de Ciencias Ambientales y de la construcción, con el fin presentarlo como laboratorio de parque i, cabe mencionar que es un espacio nuevo.

Los asistentes avalan la solicitud, sin embargo, se realiza una sugerencia acerca del docente encargado del laboratorio para que este también quede adscrito a la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.

### **5.2 Homologaciones de asignaturas.**

El jefe Departamento Educación y Ciencias Básicas, con relación a la homologación de asignaturas transversales, cada vez que llegue una solicitud de este carácter, se debe remitir al plan de transición del respectivo programa y verificar si en el plan se encuentran las materias que se pretenden homologar, de lo contrario no son homologables.

Si las asignaturas planteadas corresponden a solicitud de reingreso, no son homologables dado que se debe que acoger al nuevo plan de estudio de la Institución.

Si son estudiantes de ciclo propedéutico se debe consultar si en el plan de transición se homologarán las asignaturas planteadas, sino el estudiante las debe matricular.

## **6. Asuntos y solicitudes Comités Curriculares.**

### **6.1 Maestría en Ciencias: Innovación en Educación.**

#### **- Cambio de título en trabajo de grado.**

El Comité Curricular de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación recomienda al Consejo de Facultad el cambio de título en el trabajo de grado de la estudiante Alice Johana Burgos Londoño identificada con C.C 1128281493, el cual afecta los objetivos específicamente por el término “competencias genéricas” que se cambiaría por “competencias socioemocionales”.

Los asistentes consideran que como los cambios propuestos a realizar son de fondo, ya que implican cambio de título, objetivo general y específicos. El Consejo de Facultad recomienda presentar una nueva propuesta.

**- Cambio de título trabajo de grado.**

El Comité Curricular de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación recomienda al Consejo de Facultad el cambio de título y objetivos principalmente en el proyecto de grado del estudiante Jose Jamel Blandón Rodríguez identificado con C.C 12022527, apoyado en la siguiente razón: Finalizado el año lectivo 2021 se realizaron movimientos internos en el municipio de Sabaneta justificados por “necesidad académica”, en esta reubicación el estudiante de Maestría Jose Jamel Blandón Rodríguez fue trasladado de manera inconsulta a una nueva institución, es decir, pasó de la institución educativa Adelaida Correa Estrada, a la institución educativa José Félix de Restrepo Vélez, del mismo municipio.

Los asistentes consideran que como los cambios propuestos a realizar son de fondo, ya que implican cambio de título, objetivo general y específicos. El Consejo de Facultad recomienda presentar una nueva propuesta.

**- Solicitud codirección para trabajo de grado.**

El Comité Curricular de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación recomienda al Consejo de Facultad vincular al profesor Willer Ferney Montes como codirector del trabajo de grado de la estudiante Alice Johana Burgos Londoño, titulado: “Las competencias genéricas como eje dinamizador de la motivación en el aprendizaje de los estudiantes”. Dado su perfil profesional y experiencia en investigación sobre los temas relacionados a las competencias socioemocionales.

Los consejeros avalan la participación del profesor Willer Ferney Montes Granada como codirector del trabajo de grado de la estudiante Alice Johana Burgos Londoño.

**6.2 Maestría en Desarrollo Sostenible.**

**- Movilidad académica.**

El Comité Curricular de la Maestría en Desarrollo Sostenible recomienda al Consejo de Facultad avalar la realización de una pasantía internacional por la estudiante Yarledis Hurtado Henao identificada con C.C 1.036.682.544, en la ciudad de Santiago de Chile. A fin de fortalecer sus conocimientos en temáticas que aportarán al desarrollo de su trabajo de investigación, en el marco del proyecto P21104 titulado: “Estrategias de mejoramiento, fortalecimiento y consolidación grupo Materiales Avanzados y Energía”.

Los miembros del Consejo de Facultad avalan la movilidad académica de la estudiante.



### **6.3 Maestría en Metrología.**

#### **- Registro en SIA de trabajo de grado aprobado.**

El Comité Curricular de la Maestría en Metrología recomienda al Consejo de Facultad avalar el registro en SIA del trabajo de grado calificado como aprobado del estudiante Henry Thaisaku Tatsuo Takahashi Gonzalez identificado con C.C 93.382.844. La sustentación fue presentada el día 22 de abril por medio de la plataforma Teams a solicitud del docente evaluador.

Los miembros del Consejo avalan la solicitud expuesta.

#### **- Solicitud reingreso y prórroga académica.**

El Comité Curricular de la Maestría en Metrología recomienda al Consejo de Facultad aval de reingreso y un semestre de prórroga académica (2022-02) para el estudiante Edgar Mauricio Ramirez Arredondo identificado con C.C 71774218, con el fin de finalizar el trabajo de grado, que ya se había iniciado y estaba bajo la dirección del docente Juan Sebastián Botero, el cual acepta continuar con el mismo. Cabe mencionar que al estudiante el Consejo de Facultad le concedió un plazo de prórroga académica de dos semestres, a raíz de la pérdida de su empleo y asuntos económicos. El estudiante manifiesta además haber tenido afectaciones de salud mental durante la pandemia, lo que le imposibilitó la toma de datos para su trabajo de grado. Actualmente el estudiante manifiesta haber solucionado todos sus problemas tanto económicos como de salud mental, por tanto, manifiesta tener la capacidad para finalizar su trabajo de grado.

Los miembros del Consejo de Facultad recomiendan al Consejo Académico dicha solicitud.

#### **- Solicitud de reingreso.**

El Comité Curricular de la Maestría en Metrología recomienda al Consejo de Facultad aval de reingreso para la estudiante Constanza Trilleros Navarro identificada con C.C 65.750.378 al programa de la Maestría en Metrología, la cual ya realizó la compra del pin e ingresa a finalizar su plan de estudios.

Los consejeros avalan el reingreso de la estudiante.

### **6.4 Química Industrial.**

#### **- Movilidad Académica.**

El Comité Curricular de Química Industrial recomienda al Consejo de Facultad avalar la participación de la egresada Maria Alejandra Correa Gallego identificada con C.C 1.020.447.041 en el **XXX International Material Research Congress**, que se realizará durante los días 14 – 19 de agosto del presente año, en Cancún (México) en el “Marriott



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION  
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

Cancún Resort”, para el cual le fue aprobada la ponencia oral titulada: **“EFFECT OF ACIDITY AND OLIVINE LOADING ON PYROLYSIS PROCESSES EXPERIENCED BY SUGARCANE BAGASSE”**.

Los asistentes avalan la movilidad académica de la estudiante.

**6.5 Departamento Ciencias Aplicadas.**

**- Movilidad académica.**

El Comité Curricular de Ingeniería Biomédica recomienda al Consejo de Facultad avalar la participación de la estudiante Maria Alejandra Arcila Arenas identificada con C.C 1.036.960.461, en la treceava (13) Conferencia Internacional en Aplicaciones Clínicas y Científicas de Portadores Magnéticos (13th International Conference on the Scientific and Clinical Applications of Magnetic Carriers), la cual se llevará a cabo en el mes de junio, en Reino Unido – Londres. Cabe mencionar, que la estudiante debe asistir una semana antes del evento, puesto que el país destino exige como requisito de ingreso una cuarentena de 10 días.

Los miembros del Consejo de Facultad avalan la movilidad académica de la estudiante.

**- Modalidades de grado.**

El Comité Curricular de Ingeniería Biomédica y Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico recomiendan al Consejo de Facultad aprobar los trabajos de grado finalizados, que se relacionan a continuación:

**PRODUCTO DE LABORATORIO**

CÉDULA	ESTUDIANTE	MODALIDAD	TÍTULO	LUGAR	DIRECTOR O ASESOR	PROGRAMA
1001366306	Andrea Humanez Urrego	Producto de laboratorio	Protocolo de adquisición de imágenes termográficas mediante termografía infrarroja en el análisis de termorregulación en zonas articulares de sujetos sanos	Laboratorio de Biomecánica	Elizabeth Pareja Arango	Ingeniera Biomédica

**ARTÍCULO**

CÉDULA	ESTUDIANTE	MODALIDAD	TÍTULO	LUGAR	DIRECTOR O ASESOR	PROGRAMA
--------	------------	-----------	--------	-------	-------------------	----------



Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

10400497 83	Juan José Rendón Rodríguez	Artículo	Interaction Network of proteins associated with unfavorable prognosis in acute myeloid leukemia	Acta Biochimica Polonica	Sarah Rothilsberger	Ingeniera Biomédica
----------------	----------------------------	----------	---	--------------------------	---------------------	---------------------

**PRÁCTICA**

CÉDULA	ESTUDIANTE	MODALIDAD	TÍTULO	LUGAR	DIRECTOR O ASESOR	PROGRAMA
1214747370	Sara Valentina Areiza Posada	Práctica	SISTEMA DE MONITOREO DE DEFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMÁTICOS (DEAs) PARA LA LÍNEA AMIGO CORAZÓN	Ingeniería Hospitalaria SAS	Estefanía Hidalgo Vásquez	Tecnología en mantenimiento de equipos biomédicos

Los consejeros avalan las diferentes modalidades de grado declaradas como aprobadas.

**7. Asuntos y solicitudes representante de docentes.****7.1 Elección representante de docente ante el Comité Curricular Ciencias Ambientales.**

Sandra Sulay Arango Varela (representante de docentes ante el Consejo de Facultad) presenta la terna de docentes propuestos, a ser representante de docente ante el Comité Curricular Ciencias Ambientales.

Se presentan:

DOCUMENTO	DOCENTE	CORREO
70322949	JUAN CARLOS MOLINA GARCIA	<a href="mailto:juanmolina@itm.edu.co">juanmolina@itm.edu.co</a>
8153284	PABLO FELIPE ARDILA ROJO	<a href="mailto:pabloardila@itm.edu.co">pabloardila@itm.edu.co</a>
71336337	HARLEM ACEVEDO AGUDELO	<a href="mailto:harlemacevedo@itm.edu.co">harlemacevedo@itm.edu.co</a>

Los miembros del Consejo de Facultad seleccionan al docente Harlem Acevedo Agudelo identificado con C.C 71.336.337.

**8. Convocatoria de perfiles profesionales.**

José Luis González Manosalva (jefe Departamento Ciencias Ambientales y de la Construcción), manifiesta ante este cuerpo colegiado la necesidad de proveer los cargos de los docentes que se encuentran vacantes, puesto que dos docentes se pensionaron del programa de Tecnología en construcción de acabados arquitectónicos. El jefe socializa los perfiles profesionales de los docentes requeridos.

A continuación, se relacionan los perfiles profesionales:

**PERFIL**

**Perfil requerido:** Ingeniero Civil, Arquitecto, Arquitecto Constructor o Constructor Civil que acredite título de Maestría o Doctorado en cualquiera de las siguientes áreas: Ingeniería, Construcción Sostenible, Gerencia de la Construcción, Desarrollo Sostenible, Administración en la Construcción, Geomática.

**Requerimientos técnicos del perfil:** Acreditar producción científica (artículos en revistas indexadas) en alguna de las siguientes áreas: construcción, logística de la construcción, energía, y demostrar investigación o experiencia en el uso de materiales reciclables en la industria de la construcción.

**Experiencia docente o profesional:** Acreditar mínimo de 24 meses de experiencia docente en educación superior o profesional.

**Requisito clasificatorio:**

**Experiencia docente perfilada para asignación de puntaje:** Experiencia docente en el área materiales para la construcción, suelos y geología.

**PERFIL**

**Perfil requerido:** Ingeniero Civil, Ingeniero de Control, Ingeniero Eléctrico o ingeniero ambiental, que acredite título de maestría o doctorado en ingenierías. Experiencia en investigación o en el área del uso sostenible de la energía y de sus fuentes alternativas.

**Requerimientos técnicos del perfil:** Acreditar producción científica en alguna de las siguientes áreas: nuevas teorías, tecnologías, métodos y tendencias relacionadas con los recursos energéticos, uso de los recursos renovables para la solución de problemas energéticos, eficiencia energética, ciudades sostenibles e inteligentes.

**Experiencia docente o profesional:** Acreditar mínimo de 24 meses de experiencia docente en educación superior o profesional.

**Requisito clasificatorio:**



**Experiencia docente perfilada para asignación de puntaje:** Experiencia en investigación o en el área del uso sostenible de la energía y de sus fuentes alternativas.

Los asistentes avalan los perfiles y los recomiendan al Consejo Académico.

#### **9. Informe proceso presunto caso de violencia de género.**

María Alexandra Montoya Pérez (jefe Departamento Académico), les comunica a todos los miembros del Consejo de Facultad que con relación al presunto caso de violencia de género presentado en el ITM, en el cual están implicados dos estudiantes de la Institución, se ha adelantado un proceso con ambos a través del acompañamiento de Lorena Medica (psicóloga de Bienestar Universitario); Gustavo Arbeláez (abogado de la Secretaria General); Hernán Salazar (decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas) y Maria Alexandra Montoya Perez (jefe del Departamento Académico). A ambos estudiantes se les ha escuchado en reunión virtual.

Así mismo se indicó que la presunta víctima se encuentra recibiendo de manera remota las tres asignaturas matriculadas al inicio del semestre.

#### **10. Convocatoria 2022 – adquisición bibliográfica.**

Se abre la convocatoria 2022-1, para la adquisición bibliográfica de cada programa, donde los jefes de cada departamento debían enviar un listado con los formatos y la descripción del material bibliográfico requerido por la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.

Los miembros del Consejo avalan el material propuesto por los jefes y envían la información al Departamento de Biblioteca y Extensión Cultural.

#### **11. Aulas posgrados.**

Diego Fernando Hernandez Vasco (jefe Departamento de Posgrados) recomienda ante el Consejo de Facultad seleccionar las aulas en mejores condiciones y las más adecuadas para dictar clases en las maestrías, con el fin de garantizar calidad en cada una de estas.

Los asistentes avalan dicha recomendación.

#### **12. Exaltación docente.**

El jefe de cada Departamento de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas debía de proponer un docente con las calificaciones más destacadas, a fin de realizar la exaltación docente. Los cuales postularon a los docentes: Harlem Acevedo Agudelo (Departamento Ciencias Ambientales); Yolanda del Socorro Álvarez Ríos (Departamento Ciencias Aplicadas) y Miriam Janet Gil Garzón (Departamento de Educación y Ciencias Básicas). De acuerdo con las recomendaciones realizadas por los jefes y según lo establecido en los artículos 1°, 2° y 3° de la Resolución de Consejo Académico No. 06 de mayo 08 de



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION  
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

2013 “Por medio de la cual se reglamenta el Artículo 70 del Acuerdo No. 08 de 2013 – Estatuto Profesor –, respecto a la exaltación y estímulo para el profesor destacado en docencia, investigación y extensión del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM. Posterior a la deliberación y votación respectiva, el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas postula a **MIRIAM JANET GIL GARZÓN**, C.C. 42.791.702 como la profesora destacada en Docencia.

Finalmente, es importante resaltar la calificación obtenida por la docente GIL GARZON de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos, los cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y DE LA CONSTRUCCIÓN						
EVALUACIÓN - POSTULACIÓN PROFESOR DESTACADO EN DOCENCIA 2022						
DOCENTE	CALIFICACIÓN ESTUDIANTES Semestres 2021-1, 2021-2	SANCCIONES DISCIPLINARIAS Y/O FISCALES Período 2021	PARTICIPACIÓN ACTIVA EN EL DESARROLLO CURRICULAR: Iniciativas frente a micro currículo o plan de estudios, implementación de nuevas metodologías de enseñanza, producción de material docente, inherentes al desarrollo curricular <b>PONDERACIÓN: 40%</b>	PARTICIPACIÓN EN: Elaboración de documentos maestros. Renovación de registros, procesos de autoevaluación <b>PONDERACIÓN: 40%</b>	COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN: Liderazgo, trabajo en equipo <b>PONDERACIÓN: 20%</b>	% CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO Promedio de los semestres 2021-1 y 2021-2
<b>MIRIAM JANET GIL GARZÓN</b>	<b>4.64</b>	<b>NO</b>	Se evidencia en su plan de trabajo la producción de material multimedia para diferentes cursos del programa, la coordinación del área de química y coordinación del programa de química	Se evidencia en su plan de trabajo la elaboración del documento maestro con fines de renovación del registro calificado del programa de química industrial y la vigilancia tecnológica para un nuevo programa de la facultad	Se evidencia la cohesión que logra en los docentes del programa de química industrial y su liderazgo en nuestro programa de pregrado	<b>99.0%</b>
			<b>5.0</b>	<b>5.0</b>	<b>5.0</b>	



Los consejeros recomiendan a la docente Miriam Janet Gil Garzón ante el Consejo Académico.

### 13. Cursos vacacionales.

Los miembros del Consejo de Facultad realizan un análisis sobre el histórico y la dinámica de los cursos vacacionales ofertados por los diferentes programas de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas. Con base en lo anterior, se relacionan los cursos vacacionales recomendados por la facultad:

	CÓDIGO	CURSO	CURSOS
<b>DEPARTAMENTO EDUCACIÓN Y CIENCIAS BÁSICAS</b>	XRMB03	Matemáticas Básicas	1
	MBX14	Matemáticas Básicas	1
	FMX04	Física Mecánica	2
	XRGV03	Geometría Vectorial y Analítica	2
	XRAL03	Algebra Lineal	2
	CDX24	Calculo Diferencial	1
	CIX34	Calculo Integral	1
	EBX04	Estadística Básica	1
	EIAT53	Estadística Inferencial	1
	XREG03	Estadística general	1
	XRCD03	Calculo Diferencial	1
	XRCI03	Calculo Integral	1

	CÓDIGO	CURSO	CURSOS
<b>DEPARTAMENTO CIENCIAS APLICADAS</b>	MAO82	Materiales 1	1
	MAO92	Materiales 2	1
	FIB32	Física para imágenes Diagnosticas 2	1

	CÓDIGO	CURSO	CURSOS
<b>DEPARTAMENTO CIENCIAS AMBIENTALES Y DE LA CONSTRUCCIÓN</b>	CPC52-1	Costos programación y presupuesto 3	1
	CPC62-1	Costos programación y presupuesto 4	1
	INC52-1	Interventoría de Obras 3	1
	INC62-1	Interventoría de Obras 4	1

Considerando lo anterior el Consejo de Facultad decide recomendar al Consejo Académico ofertar los cursos vacacionales relacionados. Cabe mencionar, que Camilo Valencia Balvin (jefe Departamento Educación y Ciencias Básicas) sugiere realizar los vacacionales en modalidad de alternancia.

### 14. Proceso ascenso en el escalafón docente.

El docente Dairon Alberto Arboleda Quintero identificado con C.C 71.615.930, realizó solicitud de evaluación de requisitos para ascenso en el escalafón docente, en la categoría



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION  
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

profesor titular tres (3), para lo cual aporta el trabajo titulado: “estrategias didácticas para la enseñanza de las Ciencias Básicas”.

Los evaluadores propuestos ante el Consejo de Facultad son:

Hernán Jaramillo Villegas	Universidad de Medellín	Externo
Ever Alberto Velasquez Sierra	Universidad de Medellín	Externo
Adriana María Soto Zuluaga	Instituto Tecnológico Metropolitano	Interno

Los consejeros avalan los evaluadores propuestos.

**15. Proposiciones y varios.**

**15.1** Hernan Salazar Escobar (decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas), les informa a los jefes de cada Departamento que deberán entregar un informe de cada programa, con relación a la evaluación del 60% a los estudiantes.

**16. Compromisos.**

No se presentaron durante esta sesión del Consejo de Facultad.

EL CONSEJO FINALIZA A LAS 12:10 MERIDIANO.

**HERNAN DE JESUS SALAZAR**

Presidente

**MARIA ALEXANDRA MONTOYA**

Secretaria

GESTIÓN DOCUMENTAL. Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).